Ibagué 9 de Febrero del 2026

Señores:
Secretaria de Educacion
Municipio de Purificacion -Departamento del Tolima

**Asunto**: Respuesta a solicitud de aprobacion de minuta Complemento Racion preparada en Sitio JM/JT y Racion Industrializada - - Municipio de Purificacion Departamento del Tolima.

Cordial Saludo:

Con base a la resolución 0003 del 7 enero del 2026 por la cual se expide los lineamientos para la ejecución del programa Alimentación escolar PAE.
donde especifica que Los ciclos de menús son diseñados por un profesional en Nutrición y dietética, con tarjeta profesional, de la entidad Territorial, y entregada al operador
Teniendo en cuenta que la Modalidad Complemento Racion preparada en sitio JM/JT y Racion Industrializada debe ofrecer un aporte del 20% de las recomendaciones de energías y nutrientes y fueron calculadas de acuerdo al grado y nivel Preescolar, 1,2,3 – 4,5 – nivel media complementaria y Secundaria; así como el cumplimiento en la distribución de macronutrientes conforme al AMDR establecido en la resolución 3803 del 2016 y elaboradas por un profesional en Nutrición y Dietética.
Los 20 menús enviados para los Complementos Racion preparada en sitio JM/JT y Racion Industrializada por la ET del municipio de Municipio de Purificacion para ser entregadas en la vigencia 2026 según acuerdo de bolsa comun. con sus respectivos Lista de Intercambio y análisis químico en los gramajes establecidos por grupos de alimentos diario para los niños(as)adolescentes. Que se benefician con este programa. .
**CUMPLE** con los requerimientos de las minutas establecidas por el Ministerio.de Educacion MEN.
.
Es importante resaltar que cualquier cambio debe ser notificado al correo gloria.silva@sedtolima.gov.co, para su estudio y aprobación.
Cualquier aclaración o duda con gusto será atendida.

Atentamente,
**GLORIA INES SILVA ZORRILLA- ANA MARÍA RUEDA ARCILA**
Nutricionistas Equipo PAE- Contratistas Cel. 3014001430